

# REUNION JUNTA DIRECTIVA 05.11.2024

## RESUMEN

Online  
05/11/2024

### ASISTENTES ANESAT

Ángel Puerta Valiente  
Daniel Vigara Arellano  
Juan Hermida Borrego  
Koldo Ayerdi Serrano  
Esperanza Ramírez Ruíz  
César M. Sanz Bustillo

## DESARROLLO

### 1. Situación de los socios afectados por la DANA

- Se informa sobre los servicios afectados por la DANA, específicamente en el caso de Jacinto Cienfuegos. César comenta la situación del concesionario de Fernando Valle, con pérdidas estimadas en alrededor de 3 millones de euros.
- Desde la Secretaría, nos pondremos en contacto con Jacinto Cienfuegos con los siguientes objetivos:
  - Ofrecer el apoyo y asistencia de la asociación.
  - Informarle sobre los procedimientos de los seguros.
  - Realizar un análisis de sus necesidades actuales.
  - El contacto con Jacinto ha sido complicado, pero nos comprometemos a seguir intentando establecer comunicación lo antes posible.

## **2. Resumen de la reunión con la marca**

- Se informa a la junta que se ha enviado a los socios el resumen de la reunión con la marca, sin adjuntar la presentación.

## **3. Acciones relacionadas con la DANA**

- Se analiza la opción de utilizar Bizum para donaciones. Juan Hermida (Miembro JD ANESAT) comenta que es complicado realizar el Bizum. Se propone como alternativa crear una cuenta bancaria específica o utilizar la cuenta de ANESAT para las donaciones. No se esperan grandes cantidades, por lo que se opta por utilizar la cuenta actual de ANESAT. Las donaciones están gravadas con un 25%, por lo que se estudiará si este porcentaje lo asume ANESAT o se espera una solución gubernamental. En todo caso Javier Jimenez de Secretaría ANESAT podrá aclarar a la junta con respecto a este tema.

## **4. Comunicado de ERSM**

- Se emitirá un comunicado de ERSM aclarando dudas sobre indemnizaciones y procedimientos para reclamar al seguro de compensación. César M. Sanz (secretario ejecutivo ANESAT) explica la situación de los vehículos en depósito con órdenes de reparación abiertas y afectados por la DANA. ERSM recomienda que los clientes reclamen directamente a la compañía de seguros para mayor efectividad.

## **5. Comunicación de la marca**

- Estamos en contacto con Pau para coordinar el comunicado que enviará la Marca sobre las acciones respecto a la DANA.

## **6. Organización de la junta y reunión con la marca**

- Se informa que debemos organizar la junta del 10 de diciembre y la reunión con la marca el 11 de diciembre. Es necesario coordinar billetes, hoteles, etc.

## **7. ERTES**

- La Asociación retomará el tema de los ERTES para apoyar a los talleres afectados.